gto
orgullo y compromiso de todos

Iplaneg

Instituto de Planeación,
Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato

iplaneg.guanajuato.gob.mx
BLVD. MINERAL DE VALENCIANA 351, PUERTO INTERIOR, 36275 SILAO, GTO.
TELÉFONO: 01 472 103 7700
facebook twitter

gto
orgullo y compromiso de todos

CONSEJOS REGIONALES

Instituto de Planeación, Estadística y Geografía

DIPS
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

2da. Sesión de Consejo Regional I Noreste

25 de noviembre de 2016

Xichú, Guanajuato.

Iplaneg
Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Mensaje de apertura
3. Declaratoria de Quórum Legal
4. Aprobación del Orden del Día
5. Seguimiento de acuerdos del Consejo
6. Seguimiento a la Actualización de Plan Estatal de Desarrollo 2040
7. Seguimiento a los Instrumentos de Planeación
8. Presentación de los Programas Subregionales de Ordenamiento Territorial
9. Presentación FISE 2016
10. Asuntos generales
11. Clausura de la sesión

5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Cuestionario de detección de necesidades de capacitación

El cuestionario apoyará la identificación de las necesidades de la administración pública municipal en materia de planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Los resultados de la evaluación serán sumados y analizados en un informe que será utilizado para diseñar el plan de capacitación 2017 de la administración pública municipal, así como registrar sus datos para considerarlos en las convocatorias respectivas.

APLICACIÓN

- El cuestionario se envió a los 46 municipios y tuvo respuesta en 29 municipios, cada región está representada.
- Se contó con la participación de 34 personas.
- El periodo de levantamiento fue del 6 al 30 de octubre.

–La región I tiene 4 participaciones.

Cobertura de levantamiento

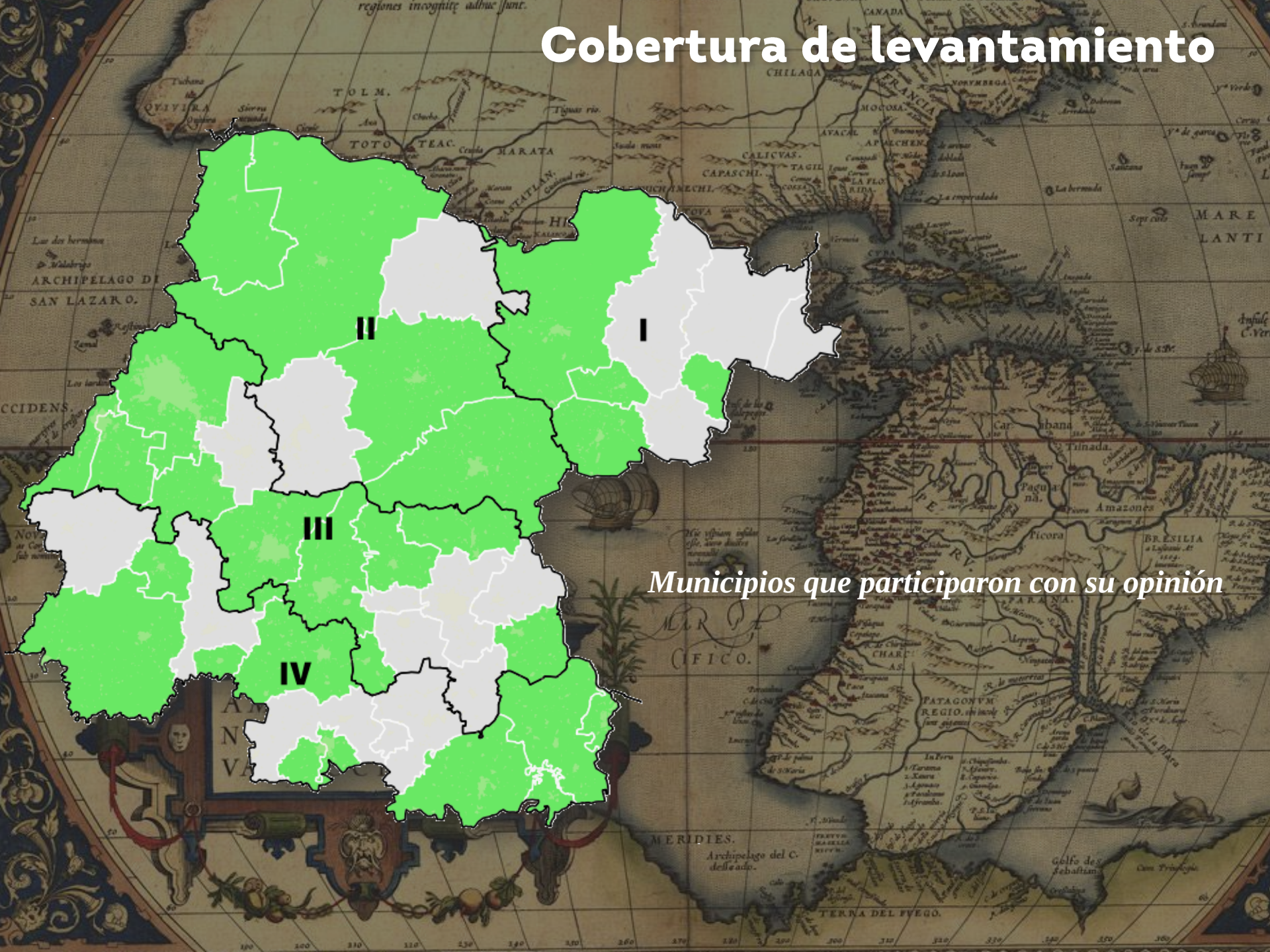

Municipios que participaron con su opinión

Municipios que no participaron

- **Atarjea**
- **Tierra Blanca**
- **Victoria**
- **Xichú**

6. SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL PED 2040

7. SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

8. PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS SUBREGIONALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

9. PRESENTACIÓN FISE 2016

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS 2016

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FAIS

2,237’479,851

Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades

FISE

271’215,040

Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

FISMDF

1,966’264,811

Estos recursos se entregarán mensualmente en los primeros 10 meses por partes iguales.

Art. 32 **Ley de Coordinación Fiscal, DOF 11-08-2014 (Última Reforma DOF 18-07-2016)**

IMPULSO

gto orgullo y compromiso de todos

UN GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

Contexto normativo
FAIS

Reforma LCF	11.ago.2014	DOF
Zonas de Atención Prioritarias	27.nov.2015	DOF
Variables Distribución $ FISMDF	05.ene.2016	DOF
Distribución $ FISMDF	29.ene.2016	POGEG
Informe Anual de Pobreza	21.ene.2016	DOF
Lineamientos de Operación	31.mar.2016	DOF
Criterios Generales para la Acreditación de Población en Pobreza Extrema	28.jul.2016	Página SEDESOL

IMPULSO

gto orgullo y compromiso de todos

UN GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

LGO FAIS/ DOF 31.03.2016

Población Objetivo

Población Objetivo → Art 33 de la LCF → Beneficiar directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a la LGD y ZAP.

Uso de los recursos FAIS

Entidades Municipios → Utilizar los recursos → Realización de obras y acciones que atiendan prioritariamente las carencias sociales identificadas en el Informe Anual.

Para incidir deberán llevar a cabo los proyectos que estén previstos en el Catalogo del FAIS.

IMPULSO

gto orgullo y compromiso de todos

UN GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

FISE - FISMDF

Estado		Municipios
ZAP's	=	ZAP's
En los **MUNICIPIOS** con los 2 mayores grados de **Rezago social**	≠	En las **LOCALIDADES** con los 2 mayores grados de **Rezago social**
Pobreza Extrema	=	Pobreza Extrema

Clasificación de los proyectos del FAIS

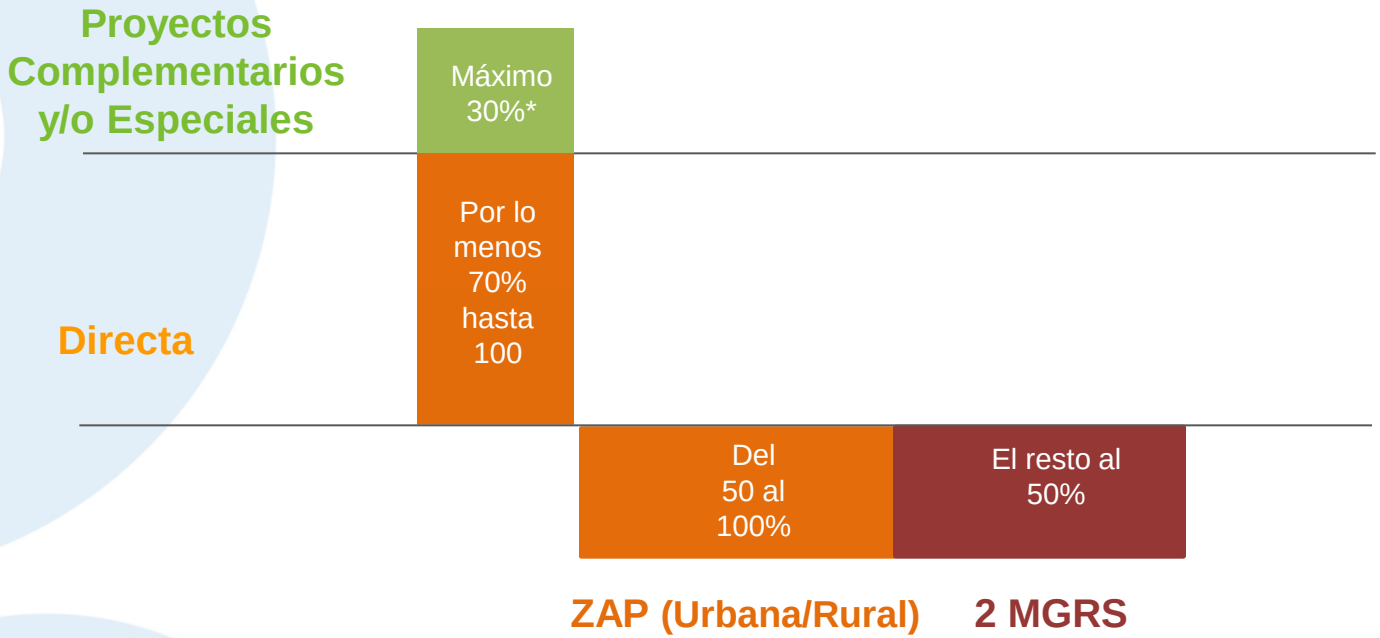

***Nota**: Para los proyectos de infraestructura carretera, caminos, pavimentación, revestimiento, guarniciones y banquetas, **sólo podrá destinarse hasta un 15% de los recursos FISE** o **FAISM y hasta un 15% adicional para dicha infraestructura, en el caso de que haya sido dañada por un desastre natural en el ejercicio fiscal actual o en el inmediato anterior, debiendo contar con una declaratoria de Desastre Natural de la Secretaría de Gobernación o con un dictamen de protección civil de la entidad que avale dicha situación. Los proyectos deberán aplicarse posterior a la declaratoria.**
A los proyectos especiales no podrá destinarse más del 15% de los recursos FAIS.

Orientación de los proyectos:

Infraestructura básica

Agua Potable: Líneas de conducción, redes de distribución, Pozos, cisternas, Planta potabilizadora.
Alcantarillado: Red de alcantarillado, Planta tratadora de aguas residuales.
Drenaje y Letrinas: Drenaje pluvial y sanitario, Pozos de absorción, Tanque séptico, Sanitarios secos y con biodigestor.
Electrificación y de Colonias Pobres: Electrificación, Electrificación no convencional, Electrificación rural.

Orientación de los proyectos:

Mejoramiento de la vivienda	Toma domiciliaria, Cisterna, Conexión a la red de drenaje, Cuarto para: *Baño, Cocina ó dormitorio.* Estufas ecológicas, muro, piso y techo firme. Terreplenes para el mejoramiento del viviendas, Sanitarios con biodigestor, Calentadores solares.
Infraestructura básica educativa	Comedores, Aulas, Sanitarios, Dotación de servicios básicos: agua, electrificación y drenaje, Bardas perimetrales, Biblioteca, Techado de áreas de impartición de educación física

Orientación de los proyectos:

Infraestructura básica de Salud	Clínica dental, Dispensario médico, Centros de salud o unidades médicas y hospitales
Mantenimiento de Infraestructura	Infraestructura Agrícola, Infraestructura Apícola, Infraestructura Artesanal, Infraestructura Forestal, Infraestructura Pecuaria, Urbanización.

Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades

FISE

Para la realización de proyectos con recursos del FISE

- Al menos el **50%** deberá invertirse en las **ZAP**, ya sean urbanas o rurales.
- El **RESTO** se invertirá en los municipios con los dos mayores grados de rezago social (2MGRS), o bien utilizando el criterio de pobreza extrema.

50 al 100% $

ZAP
42*
Mpios

0 al 50% $

2 MGRS
6**
Mpios

Pobreza extrema
4
Mpios

Notas:
* Incluye 3 municipios que además presentan 2MGRS
**Incluye a los 4 municipios ZAP rural

IMPULSO

gto orgullo y compromiso de todos

UN GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

Aplicación de Recursos en Municipios

I. Invertir en ZAP´s Urbanas o Rurales

Abasolo	Huanímaro	San Francisco del Rincón
Acámbaro	Irapuato	San José Iturbide
San Miguel Allende	Jaral del Progreso	San Luis de la Paz
Apaseo el Alto	Jerécuaro	Santa Cruz de Juventino Rosas
Apaseo el Grande	León	Silao
Atarjea	Moroleón	Tarandacuao
Celaya	Ocampo	Tarimoro
Manuel Doblado	Pénjamo	Tierra Blanca
Comonfort	Purísima del Rincón	Uriangato
Coroneo	Romita	Valle de Santiago
Cortazar	Salamanca	Victoria
Cuerámaro	Salvatierra	Villagrán
Dolores Hidalgo CIN	San Diego de la Unión	Xichú
Guanajuato	San Felipe	Yuriria

FISE

IMPULSO

gto orgullo y compromiso de todos

UN GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

Aplicación de Recursos en Municipios

II. RESTO. En los municipios con los dos mayores grados de rezago social.

Atarjea
San Diego de la Unión
Santa Catarina
Tierra Blanca
Victoria
Xichú

ZAP´s + Localidades

FISE

IMPULSO

gto orgullo y compromiso de todos

UN GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL

Aplicación de Recursos en Municipios

II. RESTO. Pobreza Extrema.

Doctor Mora
Pueblo Nuevo
Santa Catarina
Santiago Maravatío

CUIS

FISE

Distribución de recursos FISE por Región

Distribución de Recursos por Región.

I. Invertir en ZAP´s Urbanas o Rurales

Región I	Región II	Región III	Región IV
Noreste	Norte	Centro	Sur

Distribución de Recursos FISE 2016 Región I (Noreste)

Inversión propuesta por municipio
Región I (Noreste)

Inversión asignada por municipio				
No. de municipio	Municipio	No. de Obras	Importe propuesto	Aplicación de recursos
6	Atarjea	17	7,750,059.54	2MGRS
13	Doctor Mora			Pobreza Extrema
32	San José Iturbide	6	1,647,888.14	ZAP
33	San Luis de la Paz	15	4,177,751.20	2MGRS
34	Santa Catarina	56	7,014,486.17	Pobreza Extrema
40	Tierra Blanca	94	5,815,600.42	2MGRS
43	Victoria	76	14,098,287.97	2MGRS
45	Xichú	35	5,444,330.28	2MGRS
	Totales	299	45,948,403.72	

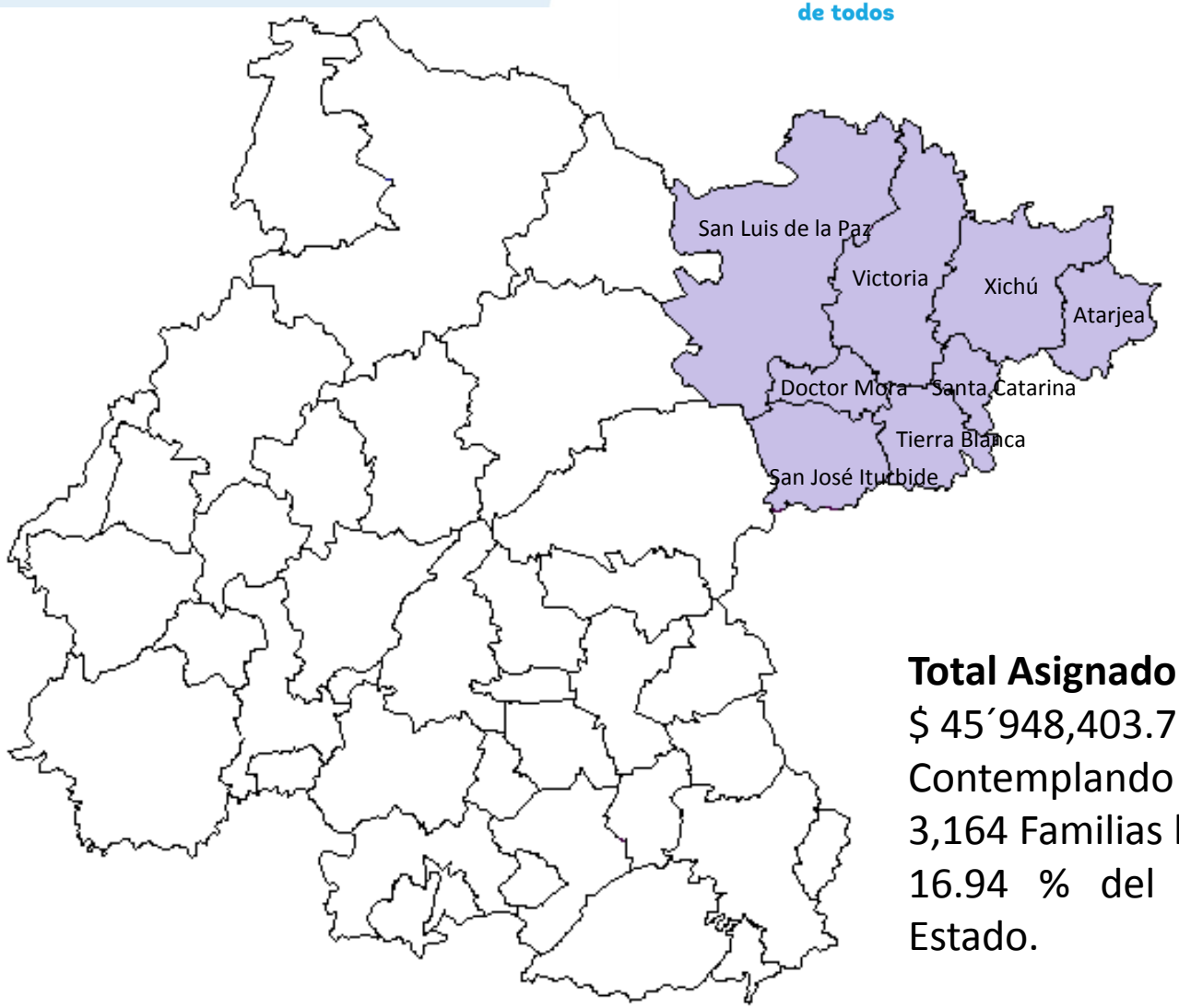

Región I (Noreste)

6.- Atarjea
13.- Doctor Mora
32.- San José Iturbide
33.- San Luis de la Paz
34.- Santa Catarina
40.- Tierra Blanca
43.- Victoria
45.- Xichú

Total Asignado a la Región I (Noreste)
$ 45´948,403.72
Contemplando Ocho Municipios
3,164 Familias beneficiadas.
16.94 % del recurso asignado al Estado.

Porcentaje por tipo de obra

Vivienda
$ 21´412,207.70
1,385 familias beneficiadas.
46.60 % del recurso asignado a la Región.

Agua y Saneamiento
$ 6´297,267.06
795 familias beneficiadas.
13.71 % del recurso asignado a la Región.

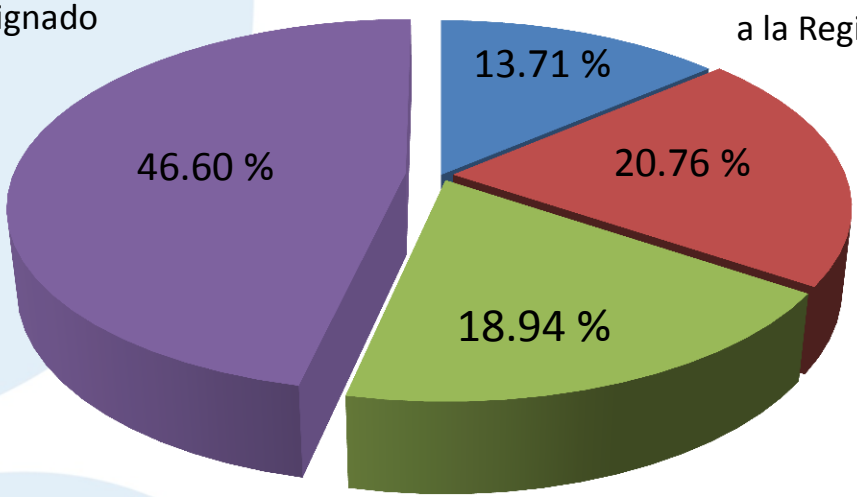

Educación
$ 9´537,539.40
653 familias beneficiadas.
20.76 % del recurso asignado a la Región.

Urbanización
$ 8´701,389.57
331 familias beneficiadas.
18.94 % del recurso asignado a la Región.

Tipo de Obras por rubro

Vivienda
En este rubro se contempla: Cuarto dormitorio, cuarto para baño, electrificación, electrificación no convencional, Fogones, sanitarios con biodigestor y techo firme.

Agua y Saneamiento
En este rubro se contempla
Depósitos o tanques de agua, drenaje pluvial y sanitario, línea de conducción, planta de tratamiento, pozo, red de alcantarillado, red o sistema de agua y baño con biodigestor.

Educación
En este rubro se contemplan la construcción y mantenimiento de aulas, bardas perimetrales y servicios sanitarios

Urbanización
En este rubro se contemplan pavimentaciones

Gracias...

10. ASUNTOS GENERALES

11. CLAUSURA

gto
orgullo y compromiso de todos
Instituto de Planeación, Estadística y Geografía
iplaneg.guanajuato.gob.mx
twitter
facebook
YouTube
Instagram
Pinterest
@iplaneg
BLVD. MINERAL DE VALENCIANA 351, PUERTO INTERIOR, 36275 SILAO, GTO.
TELÉFONO: 01 472 103 7700